

LA CADENA DE CONFIANZA

La cadena de confianza es esencial para aportar las garantías necesarias sobre la seguridad y calidad de los productos, procesos, servicios e instalaciones.

Esta cadena esta formada por los siguientes agentes:



Exigen garantías a las empresas de que los productos y servicios sean fiables.

Necesitan demostrar que los procesos, productos y servicios que ponen a disposición del consumidor son seguros, fiables y cumplen los requisitos reglamentarios.

Necesitan aportar confianza sobre los certificados e informes que emiten a las empresas. Los evaluadores deben demostrar su competencia técnica para la actividad que realizan.

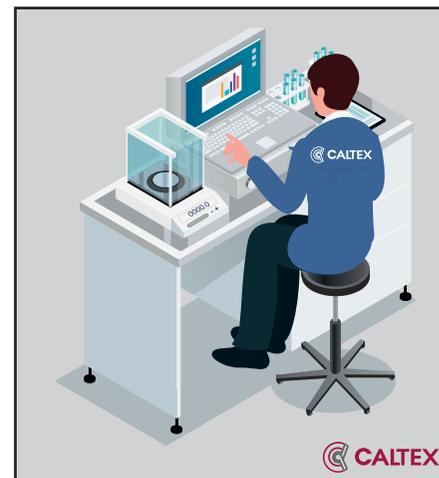
Administración, mercados y consumidores



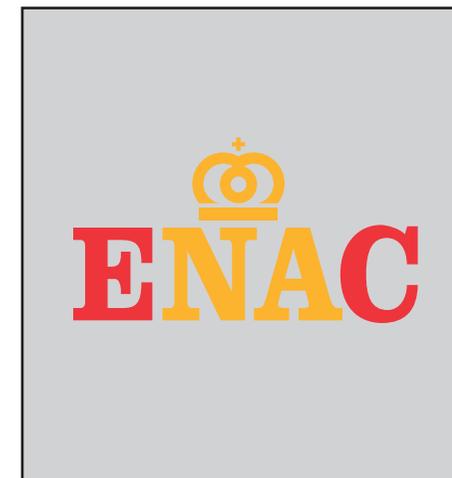
Empresas de todos los sectores



Evaluadores: laboratorios, entidades de inspección, certificación o verificación



Entidad de acreditación



Demuestran el cumplimiento de sus requisitos y con ello que los productos y servicios son fiables.

Los evaluadores entregan a las empresas un informe acreditado.

La entidad de acreditación es quien acredita la competencia técnica de los evaluadores, acreditando su competencia para realizar su labor y emitir informes y certificados con fiabilidad.